



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 MAY 2016

RES. H. N° 0530/16

EXPTE. N° 4380-16

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación: LILIANA MARIELA CHAVEZ, LU. N° 716.376, solicita reconocimiento de materia, por asignatura aprobada en la carrera de Prof. en Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que Dirección de Alumnos, informa sobre la situación curricular de la alumna;

Que la Comisión Directiva de la Escuela de Ciencias de la Educación, recomienda otorgar reconocimiento de la materia "Psicopedagogía de la alfabetización" como Optativa de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, de acuerdo a lo solicitado por la alumna CHAVEZ;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho N° 174/16 aconseja aprobar el anteproyecto elaborado por Dirección de Alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del Día 10-05-16)**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- OTORGAR reconocimiento de materia a la alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación: LILIANA MARIELA CHAVEZ, LU. N° 716.376, Plan 2000, por asignatura aprobada en la carrera de Prof. en Ciencias de la Educación, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: LIC. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PLAN 2000	UNIVERSIDAD NAC. DE SALTA CARRERA: PROF. EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN PLAN 2000	NOTA	FECHA	ACTA N°	LIBRO	FOLIO
OPTATIVA: PSICOPEDAGOGIA DE LA ALFABETIZACIÓN	PSICOPEDAGOGIA DE LA ALFABETIZACIÓN (Aprobado por Promoción)	9(Nueve)	16-11-15	0007	44P	1

ARTICULO 2°.- DETERMINAR que el reconocimiento otorgado en el articulo anterior está condicionado a la aprobación de las asignaturas correlativas que establece el plan de estudio.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Escuela de Ciencias de la Educación y Dirección de Alumnos.

Nec/ LER


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa.




Esp. SUSANA INES FERNANDEZ
VICEDECANA
Facultad Humanidades - UNSa